

Expediente número: FC.03.01/20/0020

Procedimiento: PROCEDIMIENTO DE CELEBRACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Asunto: CELEBRACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 22/05/2020

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2020.

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 14 de mayo de 2020.

ASUNTOS PARA RESOLVER POR DELEGACIÓN DEL ALCALDE:

2. Se aprobó la propuesta de calificación del expediente de contratación del "Servicio de integración activa de personas en riesgo de exclusión social por diversidad funcional en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte" (EC/51/19).
3. Se aprobó el expediente de contratación del "Suministro de combustible de automoción de los vehículos del parque móvil municipal del Ayuntamiento de Boadilla del Monte" (EC/36/20) y convocatoria de licitación.
4. Expediente: 997/O/18 - Gestdoc.- 21793/2018 - Expedientes relacionados: 579/O/88. Se concedió la legalización de superficie de dependencia no vividera en vivienda unifamiliar aislada existente, C/ Playa de Aro 3 - Playa de Louro 1, parcela R-35 - AH 10, urbanización "Valdecabañas".
5. Expediente: 272/O/20 - Gestdoc.- 7770/2020. Se concedió la licencia para cambio de uso de local a vivienda, C/ Camino de San Sebastián 7, bloque 3 - 1ºG, Casco Urbano.
6. Expediente: 301/O/20 - Gestdoc.- 9338/2020 - Expedientes relacionados: 273/O/16; 153/O/18; 585/O/18; 939/O/18. Se concedió la licencia de obra para ampliación del cementerio municipal con 26 sepulturas de 5 cuerpos, 108 nichos, 60 columbarios y 8 cinerarios para neonatos (Proyecto Básico y de Ejecución), Carretera de Campamento a Boadilla, Km 8 de Boadilla del Monte. Solicitante: Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.

ASUNTOS PARA RESOLVER POR DELEGACIÓN DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN:

7. Se aprobó el expediente de contratación para adjudicar el contrato de "Servicio de mantenimiento integral y conservación de las instalaciones de climatización (aire acondicionado y calefacción), control de aljibes y aguas, paneles solares, geotermia, suministro y consumo de gases, almacenamiento de combustibles líquidos, incendios, baja y media tensión, pararrayos y telecomunicaciones en edificios e instalaciones municipales de Boadilla del Monte" (EC/22/20).

EL SECRETARIO GENERAL,  
Fdo. y fechado digitalmente